Quito, 28 de abril de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León. DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS **EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FERROAMAZON GIA, LTDA.

a compañía FERROAMAZON CIA. LTDA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón LAGO AGRIO, el 15 de Abril de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.001757 de 20 de Abril de 2011.

. DOMICILIO: Cantón LAGO AGRIO, provincia de SUCUMBÍOS.

1.000,00 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ Número de Accience 1:000 VIII (US\$ 1:000 US\$ 1:000 US\$ 1:000 VIII (US\$ 1:000 US\$ 1:000

Quito, 2¶ de Abril de 2011.

Dr. Osvinleo Nobos León. T T DIRECTOR JURIDICO DE COMPANIAS

NORTE: Co rumbo N set SUR: Con ESTE: Con OFSTE: Co S cero cero

CLASE TO TERRENO IR TOTAL:

n: EN DOLARES

Por tratars posturas d acompañe dinero efec Coactivas Agrio.- Ma Coactivas

Jazmin P SECRETA

JUZGAD a.de Juzgado Sucursal Colombia provincia detallo lo la parroc Provincia

DESCRI

NORTE: SUR: Co ESTE: C

0000016



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AMAZONBRAS CIA. LTDA.

a companía AMAZONBRAS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública ntorgada ante el Notario Primero del Cantón LAGO AGRIO, el 17 de Febrero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.U.DJC.Q.11.001758 de 20 de Abril de 2011.

- DOMICILIO: Cantón LAGO AGRIO. provincia de SUCUMBIOS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1200,00 Número de Acciones 1200 Valor US\$ 1,00 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es A) EL ESTUDIÓ, PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN. CONSTRUCCIÓN. DESARROLLO, EXPLOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA CIVILEN GENERAL.

Quito, 20 de Abril de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León. DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑAS

F: 9603 (1/1)

CLASE

NARANJIL PASTO

LUZURA MONTAÑI CASA VIVIENDA TOTAL

Son: M (40.910,

Por trat postura valor de no se ac en dinei de Coac Agrio.- I Coactive

SECRE

pago c Dicier para Restric

NE

me

NT.

COBER

LECTIO

egra d